

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

3720 *Orden INT/172/2022, de 2 de marzo, por la que se dispone el cese del Teniente General don Arturo Espejo Valero en el Mando de la Jefatura de Servicios Técnicos (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del Teniente General, don Arturo Espejo Valero, en el Mando de la Jefatura de Servicios Técnicos (Madrid).

Madrid, 2 de marzo de 2022.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.